año 11 | número 183 | 1ª quincena mayo 2012 | **www.paternaaldia.com**

Paterna al día

periódico independiente de difusión gratuita

Empresa y Empleo

- El Ayuntamiento prepara la IX Feria Comercial y Gastronómica
- Insertores laborales ayudan a desempleados a buscar trabajo
- Multipaterna entrega su primer premio de escarates

11-14

Paterna revisará el acuerdo que permite instalar tanatorios en el casco urbano

MOVILIZACIONES. La Asociación de Vecinos Antonio Machado, Viriato y Adyacentes se volvió a manifestar el día 23 de abril para evitar que se instale el tanatorio en el barrio

MESA DE TRABAJO. El pleno aprobó la creación de una mesa de trabajo que estudiará y valorará la posibilidad de revocar el acuerdo que permitía instalar el tanatorio en el casco urbano

5

Los comercios salen a la pasarela

12-13

ORDENANZA MUNICIPAL

Se endurece la ordenaza para la instalación de antenas de telefonía

6

MÚSICA

Yedam Kim ofrecerá un recital de piano en Paterna

Fue la ganadora del I Premio Internacional de Piano de Paterna

17

DEPORTES

Jorge Llop Campeón de España de Baile Standard

21

fotoexpo
estudio fotográfico

BOOK.-BODAS-COMUNIONES-EVENTOS SOCIALES- FOTO PRODUCTO

Las fotografías de hoy son muy importantes, mañana serán irrepetibles.

Berna Expósito | Fotógrafo Calle Conde Montornes 6 Bajo Telf. 961 952 679 berna@fotoexpo.es | www.fotoexpo.es

Editorial

¿Paterna republicana?

En el pasado pleno del mes de abril, Esquerra Unida presentó una moción en favor de la III República. Su portavoz, Javier Parra, mostraba su rechazo a la monarquía entre los aplausos de muchos de los presentes. Tras defender la moción, veía como los socialistas primero, y Compromís después, apoyaban su propuesta y se postulaban a favor de la República como un sistema "más justo y democrático". Finalmente la moción no salió adelante por los votos en contra del Partido Popular. Lo ocurrido en el pleno, tal vez sea extrapolable al conjunto de la sociedad. Observando las encuestas que han realizado diferentes medios de comunicación, podemos ver como parece que la mayoría de la sociedad cree que la República sería "más democrática", pero pese a esto, la mayoría de la gente en un referéndum parece que votaría a favor de la Monarquía. En cualquier caso, los últimos acontecimientos, seguro que mantienen el debate abierto durante bastante tiempo, por lo que veremos como evoluciona la posición de dirigentes y ciudadanos acerca de la continuidad de la Monarquía.

En otro orden de cosas, las protestas de los vecinos de la Asociación Antonio Machado, Viriato y Adyacentes, en contra de la ubicación del tanatorio en el casco urbano, parece que han conseguido su objetivo. El Ayuntamiento, decidió crear una mesa de trabajo, para estudiar la posibilidad de anular el acuerdo que permitía la instalación del tanatorio en zona urbana, para volver de este modo al anterior PGOU, que limitaba su construcción a zonas industriales. La mesa de trabajo, en la que participarán todos los partidos con representación en el pleno, buscará alternativas y soluciones a los inconvenientes planteados por los vecinos.

Paterna al día 961365673 Av. Corts Valencianes, 68-8 46980 PATERNA paternaaldia@grupokultea.com

Director: Diego Aznar I **Departamento de diseño**: Grupo Kultea I **Dirección Comercial**: Diego Aznar
Colaboradores: Paco Narváez I Antonio Benet I Armand Calatayud I Carmen Pla I Humor gráfico Varona I Pepe Carot I Mercedes Garbín I Domingo M. Martínez I Camilo Segura I Félix Gámez I Raquel Parrondo I Agradecemos el trabajo de todos los vecinos que también colaboran con nosotros
Imprime: Bidasoa Press I Depósito Legal: V-4 125-2002 **Edita:** Grupo Kultea
Cartas al director: La dirección de **Paterna al día** no se responsabiliza ni se identifica necesariamente con las opiniones que aparezcan en esta sección. Las cartas deberán estar acompañadas de nombre, apellidos y DNI ::: Puedes enviar tus cartas por correo ordinario o electrónico. Paterna al día se reserva el derecho a publicarlas en su totalidad o abreviarlas.

El humor de Varona

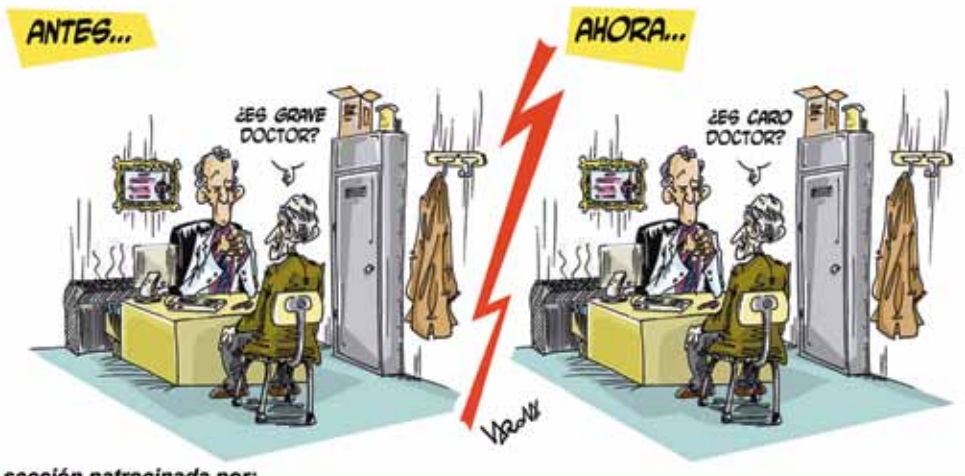

sección patrocinada por:

Cartas a la directora

Sobre el artículo "Vecinos de Terramelar exijen la continuidad de la linea 62 de la EMT."

Varios miembros de la Junta de Barrio me han requerido para que les haga llegar la réplica al artículo arriba mencionado.

"No sabemos quién es el autor del artículo publicado en su periódico, ni quien intento crispar a los vecinos de Terramelar poniendo carteles por el barrio para que se manifestaran contra el Ayuntamiento por la continuidad del autobús (Cuando ya estaba en trámites de solución por el Ayuntamiento). Pero eso de que "Compromís llevase esta reivindicación al Consistorio" no nos parece oportuno.

Parece que Compromís sea "el redentor de causas perdidas", cuando esto es totalmente falso.Las reivindicaciones se han hecho por parte de todos los miembros de la junta de barrio y no por Compromís. El propio Ayuntamiento fue el que inició las gestiones para solucionar el problema, como queda demostrado en la reunión que tuvimos con el Concejal de Movilidad y la Concejal María Villajos.

Basta ya de que Compromís se convierta en el abanderado de las soluciones para Terramelar. (sobre todo cuando ya están solucionadas). Aquí hay un equipo que luchamos para defender nuestro barrio sin hacer ostentación de nuestro trabajo, callado pero efectivo, y estamos cansados de que Compromís "se cuelgue los laureles y las medallas", como tienen por costumbre.

Asunción Berlanga Hernan
Presidenta Junta de Barrio Terramelar

NOTA DE REDACCIÓN
En Paterna al día respetamos y agradecemos su opinión. No obstante queremos aclarar respecto a la noticia en cuestión, que destacamos claramente en el titular que son los vecinos de Terramelar los que piden la continuidad de la línea. También nos hacemos eco de que el grupo Compromís llevó esta reivindicación al Ayuntamiento, cosa que es cierta. Desde nuestro punto de vista, lo importante es que se atiendan las necesidades de los vecinos, más allá de quién transmita la denuncia.

Puedes enviarnos las cartas a través del mail paternaaldia@grupokultea.com o a la dirección Av. Corts Valencianes, 68-8 CP. 46980. Paterna. Valencia.

paternaaldia.com

Lo + visto en la web

1 Paterna celebra su séptima Pasarela de los Comercios
2 Descarga **Paterna al día** 2ª edición de Abril
3 Paterna completa BiciPaterna con ocho nuevas bases
4 Compromís pedirá que los tanatorios sólo puedan ubicarse en suelo industrial
5 El colegio El Armerlar evacua 1094 alumnos y un centenar de profesores en 5 minutos
6 Guía comercial Paterna al día
7 Un centenar de personas acuden a la excursión por La Vallesa organizada por Compromís
8 Yedam Kim vuelve a Paterna para ofrecer un concierto único tras su victoria en el Premio Internacional
9 Blog Empresa y Empleo
10 La Secretaria General y el Oficial Mayor piden que se especifiquen los ajustes en personal

Gran Variedad en Todo Tipo de Tapas
Abierto todos los días
Desayunos Almuerzos Menú Diario Cenas
Plz. Ingeniero Castel, 4 (frente Ayuntamiento) Paterna - Teléfono 96 111 47 73

PRECIOS DE OTRO PLANETA!

OPERACIÓN FIN DEL MUNDO

LED 40" GRUNDIG
40VLE6142C
• Full HD 1920x1080p • HDTV
• USB Video 2.0 con función grabación
• 3xHDMI

40" 102 cm

479 € IVA incluido

LED 22" SAMSUNG
T22A300
• TDT HD • Full HD
• 2 HDMI • Modo Hotel
• USB Reproductor (MKV)

22" 55 cm

179 € IVA incluido

6 de Mayo
Día de la Madre

EURONICS

C/ Manya, 22 Poligono TACTICA
46980 Paterna (VALENCIA)
telf. 96 134 40 14

De Lunes a Viernes : de 9:30 a 14:00 horas
de 16:30 a 20:00 horas

Sabados : de 9:30 a 14:00 horas

PSOE y Compromís apoyan la moción de EU en favor de la III República

Los tres partidos de la oposición consideran "más justa y democrática" la República frente a la Monarquía

DIEGO AZNAR

Con frases como "ese señor que caza elefantes ya no nos representa", "hay que saber entrar en un futuro donde los españoles puedan elegir a su Jefe de Estado" o "Paterna debe estar por delante de los ayuntamientos que ya están pidiendo un referendum sobre la Monarquía" defendía el portavoz de Esquerra Unida, Javier Parra, la moción que presentó en el pasado pleno del mes de abril. Una moción en la que se pedía que el Ayuntamiento de Paterna pasase a formar parte de la Red de Municipios por la III República. Durante su intervención, el portavoz de EU Javier Parra, recibió el apoyo de gran parte del público, que le ovacionó en repetidas ocasiones, aunque también fue increpado por algún vecino al grito de "no te irás a Cuba".

Imagen correspondiente a una de las votaciones del pleno del mes de abril Diego Aznar

Desde el Partido Socialista apoyaron la moción de Esquerra Unida, aunque presentando una enmienda que modificaba ligeramente el texto de la misma. El portavoz de Esquerra Unida no tuvo inconveniente en aceptarla y agradeció el apoyo a los socialistas.

Desde el grupo Compromís apoyaron también la moción afirmando que "la República tarde o temprano llegará, porque es un modelo más justo y democrático".

Finalmente la moción no prosperó por los votos en contra del Partido Popular. El alcalde de Paterna, Lorenzo Agustí, que en alguna ocasión ha recibido el calificativo de "alcalde republicano", por haber realizado varios gestos hacia la causa republicana que no son compartidos, ni posiblemente entendidos en el PPCV, tuvo en esta ocasión la oportunidad de reafirmar su posición "monárquica". Pese a todo, Agustí siempre se ha manifestado respetuoso con la República pública, pero defensor del Rey don Juan Carlos "especialmente por la labor que prestó a la democracia durante la transición española y en concreto la noche del 23-F".

ATENEO REPUBLICANO

Desde el Ateneo Republicano de Paterna indicaban que "aunque nos hubiera gustado que la moción saliera adelante, consideramos que a día de hoy era difícil otro resultado, pues el PP todavía parece estar muy lejos de apoyar una propuesta de este calado". Sin embargo, esperan que "en un futuro no muy lejano se unan también a un sentimiento creciente en la sociedad española que ve en la República una forma de convivencia más moderna, más democrática y más justa".

Desde el Ateneo recordaban además que "hace tres años nuestra asociación presentó una moción muy parecida y sólo obtuvo los votos favorables de Compromís, partido que la defendió en nuestro nombre. La moción presentada ahora por EU, ha contado en esta ocasión con los votos favorables de Compromís y PSPV, lo cual supone un avance esperanzador".

Ayuntamiento y sindicatos acuerdan el marco para el cierre de la RPT

Decidirán también las medidas para reducir el capítulo de personal

PATERNA AL DÍA

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Paterna llevó al pasado pleno, el acuerdo alcanzado con los representantes de los trabajadores en relación a las medidas a tomar para la reducción de 240.000 euros del capítulo de personal aprobada en el pleno municipal del pasado 28 de marzo. Por unanimidad de la Mesa General de Negociación celebrada el pasado 19 de abril se acordó la constitución de una mesa paritaria entre la representación sindical y corporativa con el objetivo de cerrar definitivamente la Relación de Puestos de Trabajo, así como las medidas que deben adoptarse para la ejecución de la reducción del capítulo de personal que se debe realizar por requerimiento de Delegación de Gobierno.

El acuerdo entre equipo de gobierno y representantes de los trabajadores incluye que las medidas retributivas que han de adoptarse sean efectivas una vez culminados de forma definitiva los trabajos de la Comisión Paritaria y con efectos de 1 de abril de 2012. Por lo que respecta al cierre de la RPT y su correspondiente adaptación, tendrá lugar mediante la aprobación por el pleno municipal de la propuesta que emita también la Comisión Paritaria, con la pertinente apertura y resolución de alegaciones, como paso previo a su aprobación definitiva e inmediata realización de concursos de Provisión de Puestos de Trabajo. Las reuniones se celebrarán entre el 3 y el 11 de mayo en sesiones continuas de mañana y tarde.

Este acuerdo fue suscrito por los representantes de CC.OO., UGT, CSI-CSIF, STA y SPPLB. Cuenta con informes favorables de Intervención, Jefe de Personal, Asesor Letrado del Ayuntamiento y también de la Secretaria General del Ayuntamiento. Todas las partes muestran su convencimiento de que este acuerdo permite dar una solución que, con todas las garantías legales, beneficiará en su conjunto a la organización municipal.

El acuerdo se aprobó con voto favorable de los concejales del Partido Popular y abstención de los grupos PSOE, EU y Compromís.

El pleno revisará el acuerdo que permite instalar tanatorios en el casco urbano

Tras manifestarse en varias ocasiones los vecinos consiguen que el Ayuntamiento atienda sus reivindicaciones

DIEGO AZNAR

Durante el pasado pleno del mes de abril, se aprobó por unanimidad de todos los grupos políticos la creación de una mesa de trabajo que estudiará revisar el acuerdo adoptado el 28 de enero de 2012 que abría la posibilidad de ubicar tanatorios en suelo urbano. Dicho acuerdo fue aprobado entonces por amplia mayoría, con voto favorable de PP, PSOE, EU y la abstención de Compromís, pero no ha sido bien recibido por los vecinos de la calle Viriato del barrio de Santa Rita, lugar en el que se ha planteado la instalación de un tanatorio.

La iniciativa fue de Compromís, grupo que presentó al pasado pleno una moción con la que pedía dejar sin efecto dicho acuerdo plenario, de modo que los tanatorios únicamente puedan instalarse en suelo industrial. Desde el Partido Popular no consideraron apropiado aprobar dicha moción pero, sabedores del malestar generado, presentaron una enmienda a la totalidad de la moción de Compromís, proponiendo la creación de la citada mesa de trabajo. El alcalde de Paterna, Lorenzo Agustí, consideró que "todos los grupos estábamos de acuerdo en que la instalación de un tanatorio sin crematorio en el casco urbano era una buena forma de dar solución a un servicio muy demandado por los vecinos y que se ha encontrado con problemas para materializar su instalación en zona industrial. Sin embargo debemos considerar que tal vez no fue una decisión acertada y por ello vamos a estudiarlo nuevamente".

Está previsto que el 4 de mayo se reúna la mesa de trabajo que estudiará las reivindicaciones vecinales y la posibilidad de dejar sin efecto el acuerdo plenario que permitía instalar el tanatorio en el casco urbano. El Ayuntamiento, estudiará también la posible indemnización que podría exigir la empresa que ha solicitado la licencia de apertura del tanatorio en el barrio de Santa Rita.

Los vecinos de la Asociación, que asistieron al pleno en señal de protesta, se mostraron satisfechos de que el consistorio decidiera crear esta mesa de trabajo, atendiendo así a sus reivindicaciones.

Vecinos durante la manifestación del 23 de abril. Diego Aznar

MOVILIZACIONES

Los vecinos vuelven a manifestarse en la calles como protesta

El pasado 23 de abril, la Asociación de Vecinos Antonio Machado, Viriato y Adyacentes realizó una nueva manifestación en contra la ubicación de un tanatorio en el casco urbano de Paterna, concretamente en el barrio de Santa Rita. A esta movilización, la segunda convocada en menos de un mes por este colectivo, asistieron alrededor de un centenar de personas, que recorrieron las principales calles de Paterna hasta llegar al Ayuntamiento.

El presidente de la asociación afirmaba que "haremos todas las manifestaciones que sean necesarias para que el Ayuntamiento nos escuche y nos de una solución a este problema".

Los vecinos señalan la antena de la calle San Andrés PAD

Paterna endurece la ordenanza para instalar antenas de telefonía

Pretende impulsar la retirada de la antena de la calle San Andrés

PATERNA AL DÍA

El Pleno del Ayuntamiento de Paterna, por unanimidad de todos los grupos políticos, aprobó la modificación de la ordenanza de telefonía con el objetivo de poner trabas a la instalación de antenas en lugares calificados como "sensibles". De este modo se incrementa la distancia de seguridad hasta un radio de 150 metros en el entorno de edificios públicos, educativos, sanitarios y asistenciales en los cuales no se podrá instalar ninguna antena. Desde el Equipo de Gobierno justifican que las antenas que estén en estas condiciones deberán acondicionar las instalaciones a la nueva normativa vigente. El Ayuntamiento ha realizado esta modificación de la ordenanza con el objetivo de dar impulso a su compromiso de retirar la antena de telefonía situada en la calle San Andrés. Son muchos los vecinos de esta zona que culpan a la antena de provocar malestar e incluso la señalan como responsable de diversas enfermedades severas. "Aunque no existe ninguna certeza, lo cierto es que nos consta una alarma social entre los vecinos y queremos dar

La oposición duda de que este cambio permita la retirada de la antena

solución a esta cuestión de modo que se compagine el servicio de telefonía móvil con la protección de la salud de los vecinos", afirman desde el equipo de gobierno. Pese a todo y según fuentes municipales las mediciones realizadas hasta la fecha no revelan que la antena emita por encima de los límites legales para este tipo de instalaciones. Según la nueva normativa aprobada en Pleno, la antena de San Andrés queda a menos de 150 metros del colegio Vicente Mortes, por lo que la compañía debería adaptarse a la nueva normativa clausurando esta antena.

DUDAS SOBRE LA DESINTALACIÓN

Sin embargo, y pese a haber apoyado el cambio de la ordenanza en el Pleno, no es de la misma opinión el grupo Compromís. "Continuamos teniendo muchas dudas sobre el nuevo texto de la ordenanza, puesto que sólo con esto no se puede quitar la antena de la calle San Andrés, en el barrio Albergí de Paterna ya que esta instalación tiene licencia concedida y primero el Ayuntamiento debe fundamentar técnicamente en qué está incumpliendo la operadora", explica el concejal de Compromís, Juanma Ramón.

La concejala responsable del área de Sostenibilidad, María Villajos, que ha mantenido reuniones constantes con los vecinos del barrio de Albergí, sostiene que "la modificación de la ordenanza era requisito indispensable para poder dar solución a un problema que tiene preocupados a los vecinos". En marzo de 2011 presentaron un escrito apoyado por firmas de 700 vecinos del barrio, solicitando el cierre inmediato de dicha instalación, el Ayuntamiento consideró que en aras a tranquilizar a la ciudadanía era preceptivo iniciar los trámites para su desinstalación. Los vecinos exponían en su escrito numerosos casos de cefaleas, falta de concentración y sueño incluso dolencias más perjudiciales y llevan años pidiendo su clausura.

Lo que dura, dura

Armand CALATAYUD

No, sin mi antena

Si hay algún fenómeno social de rabiosa actualidad es el uso y abuso de toda clase de aparatos electrónicos de telefonía móvil, ahora con el añadido del acceso a internet. No sé porqué los llaman "terminales" porque gozan de excelente salud y no presentan síntomas de muerte inmediata.

Hay incluso quien tiene varios, otros, en cambio andan cambiando de compañía buscando el chollo del aparato de última generación o de diseño más moderno, las operadoras se dedican a quitarse clientes unos a otros y las oficinas de reclamaciones aseguran que se trata del sector que más quejas recibe.

La frase peliculera "no sin mi hija" ha sido actualizada por "no sin mi iPad" y los médicos ya hablan de varios síndromes; uno afecta al pulgar que es el utilizado para teclear, otros especialistas alertan del síndrome de dependencia a estas tecnologías que lleva a que algunos pasen la noche en vela para conseguir la última versión de uno de esos terminales.

Y es en este contexto, en que la telefonía móvil ha adquirido tal carta de naturaleza en el que hay que enmarcar la nueva polémica sobre una antena situada en lo alto de Paterna, en el barrio de Albergí y alrededor de la cual los vecinos denuncian una proliferación de casos de cáncer.

La recogida de firmas y la presencia en los plenos municipales movió al alcalde a comprometer imprudentemente que la quitaría, pero el paso del tiempo ha desilusionado a los vecinos que ya no se fían de las promesas.

Por eso el ayuntamiento ha aprobado recientemente una modificación de la ordenanza que regula la instalación de las antenas en un nuevo intento de tener alguna herramienta legal que permita al alcalde cumplir con su palabra. Lo veo difícil después de leer la modificación aprobada, que cuando supere el filtro de la legalidad y los previsibles recursos de las operadoras, veremos si es útil para el fin propuesto.

Mientras tanto hay otras cosas que el ayuntamiento podía hacer y que no ha hecho, como atender la petición de la Junta de Barrio de La Canyada, que en 2006 ya pidió mediciones de todas las antenas existentes o realizar un estudio epidemiológico para verificar lo que hay de cierto, y no de temor contagioso, en la denuncia de tantos casos de cáncer en Albergí.

Lo que también podía hacer, pero no ha hecho, es informar a las Juntas de Barrio sobre qué pasará si finalmente consiguen quitar una antena, ¿y la de la otra esquina?, ¿qué pasará con la cobertura de móviles e internet?

La verdad es que hoy por hoy no existen evidencias científicas concluyentes que vinculen las radiaciones de las antenas con casos de cáncer, pero temor a que estos se confirmen con el tiempo lo hay.

Por ello siempre he defendido la aplicación del principio de precaución para que las antenas emitan con la mínima potencia posible. Ahora el Gobierno anuncia que fijará los límites máximos de radiación electromagnética en todo el territorio nacional.

Espero que al final se imponga una drástica reducción de las radiaciones que emiten. Otra cosa es que las antenas que obtuvieron sus licencias de acuerdo con el ordenamiento vigente, sigan en sus emplazamientos actuales, aunque no pueda gustar a algunos y alguien siga prometiendo retirarlas.

Correo electrónico
a.calatayud@telefonica.net

PP y PSOE acuerdan la reelección de la Defensora del Vecino

El acuerdo entre los dos principales partidos se produce tras un bloqueo de siete meses

DIEGO AZNAR

El Partido Popular y el Partido Socialista acordaron en el pasado pleno la reelección de la Defensora del Ciudadano, María Antonia Moreno, por un último periodo de cinco años. La ratificación en el cargo de la Defensora había quedado bloqueada desde hace siete meses debido a que según los estatutos que rigen su nombramiento era imprescindible la mayoría cualificada del pleno (tres quintas partes de los votos), por lo que no era suficiente la mayoría absoluta del PP.

Fue en el pleno del mes de septiembre cuando el PP llevó al pleno la reelección de Moreno. Todos los partidos políticos con representación mostraron su respeto por la labor realizada hasta la fecha, pero los grupos PSOE, EU y Compromís anunciaron que votarían en contra, motivo por el cual el asunto se retiró del orden del día.

María Antonia Moreno PAD

CAMBIOS EN LOS ESTAUTOS

Tras siete meses sin avances, los populares anunciaron, con el objetivo de desbloquear el nombramiento, una modificación de los estatutos para que pudiera aprobarse por mayoría simple del pleno. Esta modificación no llegó a producirse pues a última hora el PSOE comunicó que votaría a favor de la reelección. El cambio de opinión de los socialistas, rompiendo el "bloqueo" que ejercían los tres grupos de la oposición, desató las críticas Compromís. "Acusamos a los dos partidos mayoritarios de tejer un lío con beneficios para los dos grupos, a expensas del nombramiento de la Defensora del Vecino", indicaron desde esta formación. El mismo grupo desveló que hubo conversaciones entre las formaciones PP y PSOE, según las cuales los socialistas votarían a favor de Maria Antonia Moreno a cambio de que a los tres años le sucediera en el cargo la actual concejala socialista María Ángeles Maches. Desde el PP confirman que esta propuesta socialista se estudió como fórmula para alcanzar un consenso, pero finalmente fue descartada pues "no se consideró oportuna". Desde EU también parecieron descolocados con el cambio de posición del PSOE, aunque consideraron que debía haberse realizado un proceso más participativo, lo entendieron como una forma de evitar que se modifiquen los estatutos para el nombramiento de la Defensora.

Ajena a esta polémica la Defensora del Vecino, indicaba a través de su web su deseo de "renovar nuestro compromiso de independencia, de cercanía, de fomento de buenas prácticas y sobre todo, nuestro compromiso de trabajar de modo incansable por y para el vecino de Paterna". Es destacable que durante los siete meses en el que estuvo en el aire su reelección la Defensora decidió no abandonar el cargo "por respeto a los vecinos". La Oficina de la Defensora del Ciudadano ha tramitado centenares de quejas de los vecinos, convirtiéndose en una institución que trata de mejorar la labor de funcionarios y políticos y recibiendo múltiples felicitaciones de los vecinos a los que ha ayudado a resolver problemas con la Administración.

Breves

Paterna dedicará una calle a los trabajadores

El Ayuntamiento de Paterna aprobó en el pleno ordinario del mes de abril una moción de Esquerra Unida en la que se instaba al consistorio a darle el nombre "trabajadores" a una calle o plaza del municipio.

La moción fue aprobada por unanimidad de todos los grupos políticos, por lo que Paterna contará, cuando sea posible, con una calle o plaza "de los trabajadores".

PSOE y EU reclaman la puesta en marcha del taller de cocina

PSOE y EU han criticado que todavía no se haya puesto en marcha el taller de cocina del barrio de La Coma, que se aprobó hace ya cuatro meses en el pleno municpal. Ambas formaciones defendían la importancia de los talleres, ya que estos "ayudarán y posibilitarán la alimentación diaria a aquellas familias en situación de riesgo o con dificultades para adquirir a productos de primera necesidad".

Da un paso adelante.

Nuevo Clase C desde 29.300 €*.

Es el momento de tomar decisiones y dar un paso adelante. Con el nuevo Clase C puedes disfrutar de un impresionante equipamiento de serie como el sistema Attention Assist, tecnología Led, Bluetooth, conexión USB y conexión Aux-in. Elige entre un C Coupé desde 34.000 € * o un C Berlina desde 29.300 € da un paso adelante. Y además, ahora con 3 años de garantía, mantenimiento y reparaciones incluidas**.

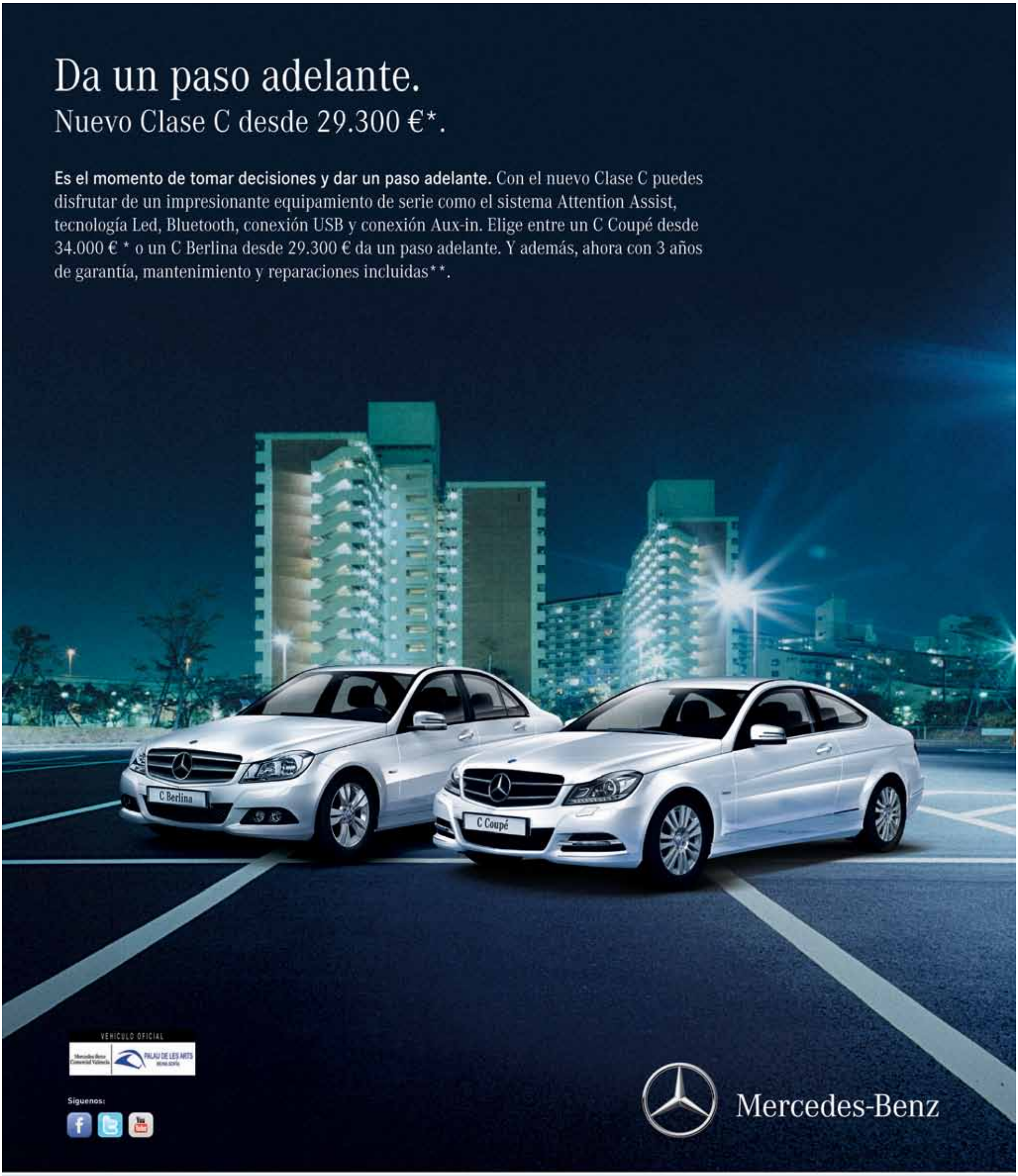

VEHICULO OFICIAL

Síguenos:

Mercedes-Benz

MERCEDES-BENZ COMERCIAL VALENCIA

Concesionario Oficial y Filial Mercedes-Benz. Gran Vía Marqués del Turia, 52. Tel.: 96 122 46 05. VALENCIA
Avda. La Pista, 50. MASSANASSA, (Antigua Pista de Silla) Tel.: 96122 44 01 Ctra. Valencia -Madrid (salida 351),
Avda. Real Monasteri de Sª Mª de Poblet, 50. Tel.: 96 122 45 76, QUART DE POBLET.
Tuéjar, 14. Tel.: 96 122 46 25. L'ELIANA., www.valencia.mercedes-benz.es

*PVP Berlina C 200 CDI BE y Coupé C 180. IVA, IM y transporte incluido. Consumo medio 4, 8-7, 3l/100 km y emisiones de CO_2 127-169g/km. Foto Berlina incluye llantas de aleación opcionales (1.157 €).
**Servicio Excellent ; hasta 45.000 km.(Oferta válida hasta el 31/05/2012).

Agustí acuerda con el IVVSA no aumentar los alquileres sociales de La Coma

Además acuerdan iniciar la adjudicación de las 120 viviendas sociales que actualmente se encuentran vacías en el barrio

DIEGO AZNAR

El alcalde de Paterna, Lorenzo Agustí, se ha reunido el pasado 3 de mayo con el director general de Vivienda, Vicente Dómine, en un encuentro de suma importancia para centenares de familias del barrio de La Coma. El próximo 15 de mayo se cumplen dos años de la moratoria impuesta por el IVVSA a su decisión de renovar al alza los alquileres de sus viviendas sociales. La gran movilización vecinal y el apoyo prestado por el Ayuntamiento, logró frenar esta decisión, imponiendo una moratoria de dos años para su puesta en vigor.

Durante la reunión celebrada entre Lorenzo Agustí y Vicente Dómine se ha puesto de manifiesto la necesidad de mantener estables los precios de los alquileres. Además existe el compromiso por parte del Director General de la Vivienda de redactar un nuevo decreto anulando por completo el que está en suspenso desde hace dos años y que preveía la renovación al alza de los precios de los alquileres. El nuevo documento, que está actualmente en redacción, supone que los vecinos del barrio no verán incrementados los precios del alquiler de sus viviendas sociales. El alcalde de Paterna se ha mostrado agradecido por esta decisión ya que "no es momento para cargar con un nuevo problema a los vecinos de Paterna que más sufren los efectos de la crisis".

Vicente Dómine y Lorenzo Agustí, durante una reunión

Foto Archivo

VIVIENDAS SOCIALES VACÍAS

Por otro lado durante la reunión se ha tratado otra de las principales reivindicaciones de la Asociación de Vecinos y Entidades de La Coma, como es la existencia en el barrio de alrededor de 120 viviendas sociales sin entregar, debido a que tienen algún tipo de desperfecto que ha paralizado su entrega. El alcalde de Paterna y el director general de la Vivienda han estado de acuerdo en la necesidad de dar un empujón a esta situación, calificada por la asociación como "una provocación social y fuente de malestar social". En las próximas semanas se procederá a la redacción de los criterios públicos de adjudicación de dichas viviendas, atendiendo a las reivindicaciones efectuadas por la entidad vecinal. Las viviendas que tienen algún tipo de desperfecto serán entregadas a nuevos vecinos llegando a fórmulas de acuerdo por las cuales habrá carencias en el pago de los alquileres como compensación a las actuaciones que los propietarios deban efectuar en la vivienda. No obstante el Director General de la Vivienda, Vicente Dómine, garantizó que todas las viviendas que se entreguen contarán con las necesarias condiciones de seguridad.

El alcalde de Paterna, Lorenzo Agustí, ha considerado que la solución encontrada al problema es "la más justa para el barrio y ha agradecido al IVVSA y a la asociación de Entidades del Barrio de La Coma la comprensión mutua necesaria para alcanzar un acuerdo que redunda en beneficio de todos".

Los compradores de VPO de la SUMPA contarán con un seguro de desempleo

La Sumpa se encargará de gestionar y adelantar las ayudas que ofrecen el MInisterio y la Conselleria

PATERNA AL DÍA

La Sumpa ha flexibilizado las condiciones de adquisición de viviendas de las promociones que tiene actualmente terminadas. Una de las primeras medidas ha sido gestionar y adelantar las ayudas del Ministerio (AEDE y Subsidiación préstamo) y las de Conselleria (Cheque acceso), estas ayudas pueden llegar a ser de hasta 10.550 euros en la primera y de hasta 11.100 euros en la segunda, sumando ambas hacen un total de 21.650 euros, además la subsidiación del préstamo, que supone un ahorro de hasta 8.200 euros durante los 10 primeros años de hipoteca.

La segunda medida para ayudar a los ciudadanos a decidirse a adquirir estas viviendas ha sido la emisión de un seguro de desempleo para los compradores. Dicho seguro cubre desempleo o incapacidad temporal durante cinco años por importe igual a la cuota mensual de la hipoteca, hasta un máximo de 1000 euros/mes durante 12 meses continuos o 18 meses alternos (en base a las condiciones establecidas en la póliza colectiva 90.005 firmada entre Sumpa S.A y ALICO).

El seguro cubrirá la hipoteca en caso de desempleo o incapacidad temporal

CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Desde Sumpa han indicado que las viviendas protegidas que tienen a la venta, "cuentan con unas calidades muy superiores a las promociones de este tipo". Desde esta empresa municipal han destacado "los criterios de sostenibilidad y ahorro energéticos que se han implementado durante la construcción". Destacaban detalles como" la ventilación mediante sistemas de fluido por convección, zonas ajardinas con riego por goteo mediante reutilización de aguas pluviales a través de un aljibe, la utilización de mallorquinas para el control de la intensidad solar o la captación de energía solar térmica para calentar el agua, son criterios muy destacables".

Las viviendas son sostenibles y cuentan con medidas de ahorro energético

PROMOCIONES ACTUALES

PROMOCIÓN "MOLÍ NOU"
89 viviendas protegidas.
Finalización obras: julio de 2010.
Entrega de llaves: último trimestre de 2011.
(Financia Ruralcaja).
Últimas viviendas por entregar

PROMOCIÓN "MOLÍ TESTAR"
89 viviendas protegidas.
Finalización obras: julio de 2010.
Entrega de llaves: último trimestre de 2011.
(Financia La Caixa).
Últimas viviendas por entregar

TIPOS DE VIVIENDA Y PRECIOS

Vivienda de 1 habitación desde 105.906,91 euros + IVA que incluye garaje y trastero. (Sin entrada y pagando 300 euros al mes hasta la entrega de llaves, es decir, 10 euros al día)

Vivienda de 2 habitaciones desde 115.555,10 euros + IVA con garaje y trastero. (Sin entrada y pagando 400 euros al mes hasta la entrega de llaves)

Vivienda de 3 habitaciones desde 142.685,92 euros + IVA con garaje y trastero. (Sin entrada y pagando 500 euros al mes hasta la entrega de llaves)

La Generalitat responde a la Asociación de Vecinos de Campamento

PATERNA AL DÍA

La Directora General de Organización del Gabinete del President de la Generalitat, Esther Pastor, ha contestado a la Asociación de Vecinos del Barrio de Campamento sobre su petición del cambio de funcionalidad del centro sanitario de la Calle Valencia. La Asociación ha solictado a la Generalitat que se mantenga el actual ambulatorio de Cortes Valencianas y se destine el nuevo a Centro de Especialidades.

La comunicación oficial, aunque es corta y concisa, ha agradado a la entidad vecinal, ya que "hasta ahora nunca nos había contestado el President de la Generalitat a nuestras peticiones y desde la llegada de Alberto Fabra, ya es la segunda vez que lo hace, aunque solo sea para trasladar la misma a la Consellería de Sanidad, que es sabedora desde hace años de nuestros problema sanitarios", indican desde la asociación.

Se incendian dos contenedores en el sector de Los molinos

La actuación de Bomberos y Policía Local evitó que el incendio se propagara

PATERNA AL DÍA

El pasado sábado 28 de abril dos contenedores fueron pasto de las llamas en la calle del Cristo, en el nuevo sector de Los Molinos.

Alrededor de la una del mediodía dos contenedores de basura orgánica ardían por causas desconocidas ante la mirada de los vecinos de la zona. Una dotación de la Policía y de los Bomberos evitaron que las llamas se propagaran al resto de contenedores

Los bomberos apagando los restos de los contenedores Paterna.Biz

Insertores laborales ayudan a desempleados a encontrar trabajo

El proyecto está financiado por el Plan Integral de Empleo del Ministerio de Trabajo y coordinado por técnicos municipales

PATERNA AL DÍA

El Ayuntamiento de Paterna continúa trabajando en el apoyo a los desempleados, en el marco del Plan Integral de Empleo del Ministerio de Trabajo. A través de este plan, unos orientadores laborales, elegidos entre más de 500 candidatos, han pasado a trabajar con un centenar de vecinos de Paterna que se encontraban en paro cobrando algún tipo de prestación, y que fueron seleccionados de una lista remitida por el Servef.

El objetivo fundamental de los orientadores es ayudar a estos desempleados a conseguir una contratación. Para lograrlo, trabajan individualmente con cada uno de ellos, realizando varias entrevistas y analizando su perfil profesional para ver la mejor forma de "dar valor" a sus cualidades y su formación. Por otro lado, los orientadores estudian que posibilidades de formación ocupacional podrían encajar dentro del perfil profesional de cada candidato, tratando de este modo de ajustar su perfil a las necesidades que previamente han detectado en las empresas. Además ayudan a estos desempleados a preparar las entrevistas que hayan podido concertar, así como a adaptar sus currículums para destacar aquellos valores que pueden ser más positivos para la oferta de empleo a la que están optando.

CONTACTO CON EMPRESAS

Además de trabajar con estos candidatos, los orientadores se encargan de contactar con empresas para poder ver las necesidades que tienen en la actualidad o pueden tener en un futuro, llegando a personarse en la propia empresa para conseguir una mejor respuesta de la misma. Este contacto directo con empresas y responsables de recursos humanos, sin duda, facilita la contratación, ya que las empresas sienten un respaldo institucional que les da una mayor seguridad a la hora de contratar. También han visitado las sedes de los cinco polígonos ubicados en Paterna, con el fin de conocer mejor las necesidades de las empresas que se ubican en ellos.

SEGUIMIENTO Y ADAPTACIÓN

El trabajo de este equipo no concluye cuando se consigue la contratación del trabajador, ya que se realiza un exhaustivo seguimiento de su adaptación a la empresa. Se estudian las necesidades de formación ocupacional que puedan surgir, orientándole hacia la consecución del título que pueda necesitar o sugiriendo medidas de reciclaje profesional. La concejala Sara Álvaro se mostraba satisfecha con el desarrollo del proyecto "ya se ha conseguido colocar a varios participantes en el proyecto, y hay algunos más inmersos en procesos de selección de personal" indicaba la responsable del Área de Políticas de Empleo.

La Concejala Sara Álvaro junto al Jefe del Área de Empleo, los orientadores y la técnico de empleo PAD

El proyecto Interreg potenciará la marca "Paterna Ciudad de Empresas" en el exterior

El contacto con otras regiones europeas potenciará las relaciones comerciales y favorecerá la inversión exterior

PATERNA AL DÍA

La Plataforma de Asociación Interregional, es un proyecto que tiene el objetivo de mejorar el desarrollo de las regiones participantes a través de estrategias de internacionalización para la mejora de la innovación y la competitividad a nivel local y regional. Está subvencionado por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

El municipio de Paterna lidera la implementación del Proyecto Piloto II, que bajo el nombre "Estrategias Locales para la Internacionalización", pretende desarrollar actuaciones de City-Marketing que permitan articular estrategias con el objetivo de dinamizar la actividad económica, promover la localización nuevas actividades productivas y favorecer la creación de empleo. Todo ello mostrando las ventajas competitivas a nivel de infraestructuras y comunicaciones de Paterna frente a otros municipios.

Se potenciará la imagen de Paterna en el exterior para atraer inversiones

El principal objetivo es diseñar, desarrollar e implementar una estrategia pública de política de promoción territorial local orientada a facilitar la presencia exterior de nuestras pymes, la captación de inversiones para estimular el empleo incrementando la competitividad de nuestros territorios y facilitando la presencia exterior de Paterna.

Se facilitarán a las empresas de Paterna su internacionalización

Para todo ello se pretende crear una "Red de municipios por la internacionalización y la competitividad territorial", a la que, una vez terminado el proyecto, se puedan incorporar más municipios. Con el fin de permitir esta colaboración una vez finalizado el proyecto, se está desarrollando una plataforma online que permitirá la colaboración entre los distintos municipios y regiones que formen parte de esta red de municipios.

Paterna
[CIUDAD DE EMPRESAS]

Paterna
[CITY OF BUSINESS]

La pasarela de los Comercios muestra la variedad y riqueza del comercio local

El acto sirvió además como homenaje al 25 aniversario de Multipaterna

DIEGO AZNAR

La Cova Gran de Paterna completó su aforo para la exhibición de los comercios del municipio en la séptima edición de la Pasarela de los Comercios. La combinación de música, colorido e imaginativas coreografías ideadas por los propios comerciantes locales para mostrar la amplia gama de productos y servicios que pueden encontrarse sin salir de Paterna, hicieron pasar un buen rato a los más de un millar de vecinos que se dieron cita.

Este año hubo mayor agilidad en los desfiles que se sucedían de modo continuo enlazando sin dilación las distintas apuestas de los comerciantes. Uno de los momentos más destacados fue el homenaje que se rindió a la Asociación de Comerciantes Multipaterna que este año cumple su 25 aniversario.

Ropa de todos los estilos y para todas las edades, complementos, lencería y zapatos fueron exhibidos en la pasarela. Sin embargo no faltaron apuestas como servicios inmobiliarios o de productos de ferretería, que con imaginación y sentido del humor se ganaron al público asistente.

La concejala responsable del área de Comercio, María Villajos, dio la bienvenida a los asistentes, agradeció el esfuerzo de los comerciantes y ensalzó la importancia del comercio local para vertebrar el municipio. "Cada uno desde nuestra posición debemos apostar por el comercio local, porque nos ofrece una amplia gama de productos sin necesidad de salir de Paterna", indicó Villajos.

Berna Expósito ! Fotoexpo

El Ayuntamiento de Paterna prepara su IX Feria Comercial y Gastronómica

El plazo de solicitud de casetas para los comercios que quieran participar en la feria será del 14 al 25 de mayo

DIEGO AZNAR

Paterna celebrará los próximos 15, 16 y 17 de junio, la novena edición de su tradicional Feria Comercial y Gastronómica. La feria, que se inaugurará el viernes 15 a las 20 horas, se instalará como de costumbre en la avenida Europa.

Durante los últimos años, han sido miles los vecinos, que ha pasado por esta feria para ver y disfrutar de la gran variedad comercial y gastronómica que ofrecen los comercios paterneros. Por esto, se trata de un escaparate único para todos aquellos que realizan su actividad comercial en el municipio.

Imagen correspondiente a la edición del año pasado PAD

INSCRIPCIONES

El plazo de solicitud de casetas para todos aquellos comercios que estén interesados en participar en esta nueva edición de la Feria Comercial y Gastronómica será del 14 al 25 de mayo. Los interesados deberán rellenar la ficha de solicitud de inscripción para posteriormente elegir la caseta a ocupar en las dependencias de la AFIC (en función de la dispnibilidad). Una vez elegida la caseta, deberá presentar la solicitud de inscripcción por registro de entrada del Ayuntamiento, indicando la caseta elegida y efectuando el pago de la misma en el momento de la inscripción..

PRECIOS ESPECIALES

Dado que el principal interés de la feria, es el fomento del comercio local, todos aquellos comercios abiertos al público en Paterna, tendrán precios especiales con respecto a comercios de otros municipios.

Por su parte, los comercios adheridos a alguna de las asociaciones de comerciantes del municipio (Multipaterna y Paterna Unió de Comerç), así como los locales que pertenecen a la Asociación Hostelera Paterna Gastronómica dispondrán de descuentos y precios especiales.

> La feria se realizará los días 15, 16 y 17 de junio en la avenida Europa

> La feria ha contado con miles de visitantes en sus últimas ediciones

> Este año se unen la feria comercial y la gastronómica en un solo acto

ANIMACIÓN COMERCIAL

Con el fin de que la feria tenga un componente de ocio y que resulte más atractiva para sus visitantes, la organización dispondrá de lugares donde desarrollar actividades especiales. Los participantes podrán proponer sus actividades a la AFIC, exponiendo el día y hora que las quieren realizar, para que se valore su propuesta y sea posible planificar y elaborar un calendario con todas ellas. Exhibiciones de fittness, pintura de caras para niños o talleres de jardineria son algunas de las propuestas que se realizaron en años anteriores y que tivueron una gran acogida por parte del público. Los lugares en los que se podrán realizar estas actividades de animación y promoción seran: una carpa de cincuenta metros cuadrados, un escenario y una carpa ambulante de 3x2 metros que se instalará delante del comercio participante.

Multipaterna celebra su primer concurso de escaparates

La asociación prepara también un programa de fidelización para premiar por compras en los comercios asociados

DIEGO AZNAR

Multipaterna ha celebrado con motivo de las vacaciones de Pascua, su primer concurso de espacarates. "Valentín Artículos de Regalo" ha sido el ganador de esta primera edición en el que las Pascuas eran el tema central. El escaparate representa una tradicional tarde de Pascua de los años setenta, con una merienda típica en la que está cuidado hasta el último detalle.

La asociación de comerciantes tiene previsto continuar con estos concursos de escaparates que se celebrarán con motivo de distintas festividades destacadas. El próximo concurso se celebrará durante las fiestas patronales del municipio en el mes de Agosto.

PROGRAMA DE FIDELIZACIÓN

Además de estos concursos, Multipaterna está preparando un programa de fidelización para premiar a sus clientes. La asociación tiene previsto realizar unas cartillas de compra, que los clientes podrán ir cuñando cuando realicen compras en los establecimientos adheridos. Una vez completada la cartilla con ocho cuños de comercios diferentes, ésta entrará en un sorteo mensual de 50 euros en dinero Multipaterna. Los sorteos se realizarán el último lunes de cada mes y en él, se elegirán dos cartillas de entre todas las participantes. Los clientes podrán encontrar las cartillas de compra en los establecimientos asociados a Multipaterna a partir de este mismo mes de Mayo.

Estas son algunas de las acciones que está preparando la Multipaterna para un año muy especial, ya que celebra su 25 aniversario.

> "Valentín Artículos de Regalo" ha sido el ganador de la edición de Pascua

Imagen del escaparate ganador PAD

Un centenar de vecinos acuden a la excursión por la Vallesa

La marcha, organizada por Compromís, dio a conocer más a fondo el bosque de La Vallesa

D.A.

Alrededor de cien personas acudieron a la excursión organizada por Compromís per Paterna para conocer más a fondo el bosque de La Vallesa, su patrimonio natural e histórico.

El paseo, que empezó en la estación del metro de La Canyada, contó con explicaciones sobre la naturaleza que se puede encontrar en el bosque de La Vallesa, hablando de especies endémicas del área como por ejemplo la albaida sedosa, que es una planta que sólo crece en La Vallesa.

Los asistentes pudieron obervar como una parte del bosque se encuentra en fase de regenaración, tras el incendio sufrido hace unos años. Se explicaron las tareas de reforestación que se están realizando y cuyos resultados empiezan a ser visible ahora.

Los excursionistan escuchan atentamente las explicaciones PAD

PROTECCIÓN DE LA VALLESA

Los excursionistas realizaron preguntas sobre la prevención de incendios y la protección de La Vallesa. Desde Compromís apuntaban que "los recortes hace tiempo que han eliminado efectivos en las brigadas forestales". Además añadían que "se ha eliminado casi totalmente la policía de medio ambiente en Paterna, puesto que actualmente sólo hay un oficial y un agente que deben cubrir servicios de todo tipo".

Tras la parada para el almuerzo, hecha en el mirador de la Reina, la marcha continuó hasta el poblado íbero de la Lloma de Betxí, dónde se dio una cumplida explicación sobre el yacimiento arqueológico y sobre las excavaciones realizadas hasta el momento. Tras esta parada los excursionistas emprendieron el camino de vuelta a la Canyada.

Canyada d'Art continúa con las proyecciones del Cine Forum

PATERNA AL DÍA

El centro social de La Canyada acogerá el próximo 4 de mayo a las 19 horas, una nueva emisión de Canyada d'Art. En esta ocasión la película elegida ha sido " El gato". Se trata de un film de 1971, interpretado por Jean Gabin y Simone Signoret, que "hacen una interpretación magistral sobre la falta de comunicación de un matrimonio, y que recibieron el Oso de Plata a los mejores actores" señalan desde la asociación.

Cartel de la película

el Pinar
CLÍNICA VETERINARIA
URGENCIAS
24 horas
619 019 971
calle 30
calle 25
ESTACIÓN
calle 1
Plaza Puerta del Sol
AMPLIAMOS Y MODERNIZAMOS
NUESTRAS INSTALACIONES PARA OFRECEROS
A TI Y A TU MASCOTA UN MEJOR SERVICIO
NUESTRAS INSTALACIONES
3 Amplias Consultas
Quirófano Completamente Equipado
Laboratorio de Análisis Clínicos Propio
Sala de Rayos X Digitalizada
Tienda Especializada en Accesorios y Alimentación
NUESTRO EQUIPO
4 Veterinarios de Amplia Experiencia
1 Auxiliar Veterinario Titulado
Peluquera Canina
Recepcionista
escucha
a tu
mascota
LA CAÑADA: C/1 esq. C/25 junto estación Tel.: 96 132 08 75
RIBARROJA: Ctra. Villamarchante 95 Tel.: 96 165 38 26

Estado de las obras de la calle 133

Diego Aznar

Vecinos de las calles 133 y 238 preocupados por la lentitud de las obras

La Generalitat adeuda a la empresa contratista cerca de 2 millones de euros

DIEGO AZNAR

Vecinos de las calles 133 y 238 se encuentran preocupados por la ralentización de las obras que afectan a estas vías de La Canyada, y así lo han manifestado en el Consistorio y en la Junta de Barrio. La remodelación de este eje viario está enmarcado en las obras del denominado Plan Confianza, financiado por la Generalitat Valenciana. Según afirman desde la empresa responsable de las obras, la Administración Autonómica no está cumpliendo con los pagos, motivo por el cual la marcha de las obras ha disminuido. Sin embargo, afirman desde la empresa, que ya han invertido cerca de dos millones de euros y que la finalización de la obra supone un gasto aproximado de 600.000 euros más. Tanto la empresa adjudicataria de las obras, como el Ayuntamiento y más si cabe los vecinos de la zona, confían en que la empresa reciba pronto el dinero que se le adeuda a través del Plan de Pago a Proveedores que ha puesto en marcha el Gobierno de España. Si el pago se produce en el presente mes las obras podrían estar acabadas en el mes de julio, según indicaron fuentes municipales.

MEJORA DE LA MOVILIDAD

Las obras de urbanización de las calles 133 y 238 se diseñaron con el objetivo de crear un nuevo eje viario que diera alternativa a la calle 29 como principal vía de entrada y salida del barrio para el tránsito rodado, minorando los atascos puntuales en dicha calle. El proyecto fue modificado con el objetivo de ajustarse a los deseos de la zona, motivo por el cual se desarrollaron diversas reuniones entre afectados, concejales, técnicos municipales y responsables de la obra. Dos fueron las principales demandas vecinales: que las obras supusieran la menor reducción posible de la zona verde que bordea la calle 133 y que dieran solución a los problemas de inundación en casos de lluvia torrencial. Respecto al primer problema planteado se procedió a modificar el proyecto eliminando el aparcamiento en cordón en el lado de la zona verde y manteniéndolo exclusivamente en el de las viviendas. También el borde de la calzada se adaptó en lo posible al perímetro del parque para evitar la tala de ejemplares de árboles. Con idéntico objetivo se integrará el carril bici dentro de la zona verde, de modo que no supusiera ensanchar la calzada. Respecto al drenaje de las aguas pluviales, la ralentización de las obras permite que todavía sean muy visibles las zanjas, así como los colectores que se van a instalar a lo largo de toda la calle. Sus redactores confían que el proyecto suponga acabar con un problema histórico de los vecinos que tienen sus viviendas entre la calle 133 y el club social Peñacañada y que ven como sus sótanos se inundan con frecuencia cuando se producen lluvias torrenciales. La solución supone la ejecución de un colector que en algunas zonas se hará en superficie y posteriormente entubado. La zona es especialmente conflictiva porque es muy plana y recibe aguas de diversas cuencas e incluso de San Antonio de Benagéber.

PAS A PAS LA CAÑADA

El club Pas a Pas La Cañada participó el pasado 1 de abril en la Media Marathon de Madrid. La participación se hizo en favor de una asociación de niños con problemas neuromusculares y representando a Luhay.
Los corredores del club lograron unas buenas marcas en una prueba que contó con 17.000 participantes.

PAD

BODAS DE PLATA

Hace 25 años Rafa y Carmen se dieron el "si quiero".
Hoy, al celebrar sus "Bodas de Plata", sus amigos de La Canyada, Fernando y Salomé; José María y Maru; John y Mª Carmen; Eladio y Amparo; Juan y Rosa; Paco y Rian quieren compartir con ellos su dicha y su felicidad.

¡¡VIVAN LOS NOVIOS!!

PAD

Yedam Kim ofrecerá un recital de piano en Paterna el próximo 13 de mayo

La ganadora del I Premio Internacional de Piano de Paterna actuará de nuevo en el Auditorio Antonio Cabeza

DIEGO AZNAR

Un año después de conquistar al jurado y al público del I Premio Internacional Pianístico de Paterna, la surcoreana Yedam Kim volverá a la ciudad para ofrecer uno de los conciertos que obtuvo como obsequio en Paterna gracias a la colaboración del Instituto Valenciano de la Música. Después de haber visitado la prestigiosa Sala Cortot de París junto con otros 7 concursantes del premio paternero, Yedam Kim ofrecerá el próximo 13 de mayo un recital en el Auditori Antonio Cabeza del municipio, compuesto por la "Sonata K310" en La Menor de W.A. Mozart, "Gaspard de la nuit" de M.Ravel y las "Variaciones sobre un tema de Haendel op.24" de J. Brahms.

Yedam Kim comenzó sus estudios a los seis años en la "Korea National University of Arts", y a los 14 años ingresó en el Conservatorio Nacional de París, donde obtuvo su Diploma con honores. Kim ha ganado el primer premio de importantes concursos internacionales, y desde hace varios años aparece regularmente en conciertos acompañando a la Orquesta Sinfónica de París y a la Orquesta Ostinato. También ha actuado como solista en el Concierto en Sol Mayor de Ravel con la Orquesta del Conservatorio de París y en la Filarmónica Nacional de Perm de Rusia.

Con este currículo, Yedam Kim se ha convertido en uno de los grandes referentes de la escena pianística internacional, por lo que esta serie de recitales son una oportunidad única para los amantes del piano.

Las entradas ya pueden adquirirse en el Gran Teatre Antonio Ferrandis de Paterna por tan solo 5 euros, así como una hora antes de la actuación en el Auditori Antonio Cabeza.

Yedam Kim durante el I Premio Internacional de Piano de Paterna PAD

El ateneo cultural convoca el XVII concurso de pintura al aire libre

PATERNA AL DÍA

El Ateneo Cultural de Paterna celebrará, el próximo sabado 19 de mayo, su XVII Concurso de Pintura al Aire Libre. Todos aquellos que desen participar en el concurso, deberán presentarse en el local social del Ateneo (Plaza Mayor 1, 1º, 2ª) el día 19 a las 9 de la mañana, provistos de lienzo o tabla de como máximo un metro por lado y los útiles necesarios. Los trabajos terminados se entregarán en el Centro Parroquial (Calle San Salvador 15).

Las obras permaneceran expuestas en el Centro Parroquial del 19 al 25 de mayo de 19 a 21 horas. El 25 de mayo a las 20 horas un jurado compuesto por prestigiosos artistas, dará su veredicto para posteriormente proceder a la entrega de premios.

G.prensa

DÍA DEL LIBRO EN LA LIBRERÍA EL PARC

La Librería El Parc celebró el día del libro montando una carpa en el parque de Alborgí en la que los paterneros puedieron ver las últimas novedades. Además, los autores de los libros "Historia para un ratico" y "La cordà de Paterna, arte y pasión de un pueblo" se acercaron a la librerçia para firmar ejemplares de sus libros.
Los titulos mas vendidosfueron las trilogias de " Los Juegos del Hambre" y "Canción de fuego y Hielo". Entre los más pequeños, los más vendidos fueron las colecciones de Gerónimo Stilton y Bat Pat.

Alumnos del colegio congregados en la zona de estacionamiento de autobuses durante el simulacro. PAD

Los profesores organizan a los alumnos durante el simulacro PAD

El Armerlar evacua 1094 alumnos y un centenar de profesores en 5 minutos

Realizó un simulacro de incendio dentro del Plan de Emergencias exigido por la Consellería de Educación

DIEGO AZNAR

La dirección del Colegio El Armelar, en colaboración con la Policía Local de Paterna, desarrolló un simulacro de evacuación para sus 1024 alumnos, 84 profesores y 15 empleados de personal administrativo y de servicios. La actuación responde al Plan de Emergencias desarrollado en el propio centro y se trata de una acción que deben desarrollar todos los colegios por requerimiento de la Conselleria de Educación.

A las 11.45 horas se iniciaba el simulacro. Sonaba la alarma en el colegio tras detectarse un incendio en el laboratorio de químicas. En apenas 5 minutos todos los alumnos y profesores habían accedido ordenadamente al patio de estacionamiento de autobuses por las cuatro vías de evacuación debidamente señalizadas y contempladas en el Plan de Emergencias. Apenas un minuto después llegaban dos furgonetas de Protección Civil que tardaban dos minutos más en instalar el hospital de campaña para prestar atención a posibles heridos. Transcurridos 10 minutos desde el aviso por parte del 112 llegaba la ambulancia municipal. Los tiempos de respuesta se consideran óptimos.

VELOCIDAD DE RESPUESTA

Rafael Cort, responsable de Intervención y Emergencias del centro, comenta que después de cinco años realizando este simulacro se aprecia una mejora en la velocidad de respuesta de alumnos y profesores, así como en la ejecución. Con ese objetivo cada año se instruye a los profesores sobre las pautas que deben regular el ejercicio, con especial énfasis en los profesores nuevos. Desde el centro destacan la importancia de este simulacro pues "debido a su ubicación y las carreteras que lo bordean nuestro centro no tiene un acceso sencillo, por lo que insistimos en realizar este ejercicio con presencia de la ambulancia" y añaden que "más allá de la normativa somos conscientes que mejorar el tiempo de respuesta puede salvar una vida".

La Cofradía prepara su semana de devoción a la Virgen

PATERNA AL DÍA

El domingo 13 de mayo tendrá lugar la festividad en honor a la Mare de Déu dels Desemparats. En Paterna, la Cofradía programa una gran cantidad de actividades para honrar y venerar a la Virgen. Desde juegos infantiles hasta los tradicionales días de triduo, la Cofradía desarrolla una semana completa de actividades en Albergí y en la parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados. El acto más esperado es la solemne procesión del 12 de mayo, que recorrerá las calles Reyes Católicos, San Agustín, Ramón Ramia Querol, Purísima Concepción, Albergí, Mallent i Meri, Salvador Ferrandis Luna, Mariana Colás, hasta la parroquia. La procesión irá acompañada por un grupo de 'tabalet i dolçaina', por la banda de música de Paterna, y por la versadora María José Ortega.

Por la noche, y organizado esta vez por los Amigos del Camino de la Virgen, tendrá lugar la tradicional caminata hasta la basílica de la Virgen de los Desamparados de Valencia.

PROGRAMA DE ACTOS

7 MAYO
17:30 h. Juegos antiguos y cucañas. Chocolate y ensaimadas. Parque de Albergí.

8 MAYO
19:30 h. 1er día de Triduo

9 MAYO
19:30 h. 2º día de Triduo. Día de los Enfermos

10 MAYO
19:30 h. 3er día de Triduo. Día de los Difuntos de la Cofradía

11 MAYO
19:30 h. Misa al Santísimo Cristo del Amparo

12 MAYO
12:00 h. Volteo general de Campanas
19:30 h. Misa Vespertina
20:00 h. Procesión en Honor a la Mare de Déu dels Desemparats acompañada del Santísimo Cristo del Amparo

13 MAYO
11:30 h. Ofrenda Floral
12:00 h. Misa Solemne en Honor a la Mare de Deu dels Desemparats, presidida por el cura párroco Vicente María Cuenca Borja y con participación del Coro "Cofradía del Cristo de la Fe"

La Parroquía de San Pedro Apóstol visitó Polonia

Recorrieron lugares significativos de la vida del beato Juan Pablo II

PATERNA AL DÍA

La Parroquia de San Pedro Apóstol de Paterna ha realizado un viaje peregrinación a Polonia, para recorrer los lugares más significativos de la vida del beato Juan Pablo II. Así visitaron la capital Varsovia, su ciudad natal, Wadovice, y la sede de Cracovia, donde se formó, enseñó y ejerció los ministerios sacerdotal y episcopal.

Hace poco se cumplieron siete años de su fallecimiento, y nada mejor, para recordar su figura y su vida, que peregrinar a la Polonia obrera y católica que vivió.

Impresionó la visita a la Plaza del Mercado, el mas grande de Europa, así como el deambular por el laberinto de galerías, capillas y lagos subterráneos de la mina de sal de Weliczka. Por motivos opuestos sobrecoge el campo de exterminio de Auschwitz, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. No podía faltar la visita a la ciudad de Wadowice, cuna de Juan Pablo II y la Parroquia de Santa María del siglo XV donde fue bautizado.

Miembros de la parróquia durante el viaje PAD

Actuación de los alumnos del Centro Musical Paternense PAD

Abierta la matrícula para la escuela de música 2012/2013

El periodo de matriculación finaliza el próximo 22 de junio

DIEGO AZNAR

"La Escuela de Educandos del Centro Musical Paternense abre su periodo de matrícula ordinaria, curso 2012/2013, para nuevos alumnos del 2 de mayo al 22 de junio, en su calidad de Centro de Enseñanza No Reglada autorizado por la Direccoón General de Centros de la Conselleria de Educación de la Generalitat Valenciana.

De existir vacantes al finalizar el periodo de matrícula, se abrirá un nuevo periódo de matrícula extraordinaria del 2 de julio al 7 de septiembre, ambos inclusive. Durante el mes de Agosto permanecerá cerrado.

La finalidad de la escuela es la formación musical especializada de aficionados de cualquier edad, orientando hacia los estudios profesionales a quienes tengan una especial vocación y aptitud.

Los alumnos cursan las enseñanzas de grado elemental y el primer ciclo de las enseñanzas profesionales de grado medio, que comprenden tres apartados: Jardín Musical, Lenguaje Musical y las especialidades de instrumento: violín, viola, violonchelom contrabajo, guitarra, guitarra eléctrica, flauta, oboe, fagot, clarinete, requinto, saxofón, trompa, trompeta, fliscorno, trombón, bombardino, tuba percusión, piano.

En el curso 2011/2012 se ha retomado la aaignatura de canto, para cursas la misma es requisito tener 12 años de edad y cursar también la asignatura de Lenguaje Musical..

Continua la implementación progresiva de las enseñanzas profesionales de música. En el próximo curso se empezará a impartir la asignatura de armonía correspondiente al tercer curso del Grado Medio.

JARDÍN Y LENGUAJE MUSICAL

El jardín Musical es para alumnos entre 4 y 6 años de edad. Para inscribirse hay que cunmplir los 4 años de edad antes del 31 de diciembre de 2012. Es posible inscribirse en segundo y tercer curso de jardín musical sin haber realizado el primero. o segundo..

Lenguaje Musical es una enseñanza elemental, que comprende desde preparatorio hasta 4º curso, y enseñanza profesional hasta 2º curso del primer ciclo.

Para inscribirse en el Preparatorio- Lenguaje musical los alumnos deberán tener cumplidos los 7 años antes del 31 de diciembre de 2012. No hay limite de edad.

Las matrículas se realizan en la secretaria de la sociedad de lunes a viernes de 16 a 21 horas. Si desean obtener más información pueden hacerlo en C/ Alicante 1 (frente a la iglesia de Sanra Rita), en el teléfono 96 138 4924, por correo electrónico en la dirección centromusicalpaternense @gmail.com y en la web www.crentromusicalpaternense.es.

COMIENZO DE LAS CLASES

Las clases darán comienzo el miércoles 12 de septiembre de 2012 y su calendario escolar se ajusta al que establece Conselleria de Educación y el Consejo Escolar Municipal para las escuelas de Paterna.

FIESTA EN LA CALLE

II Jornada de Divulgación Musical el 13 de mayo

El próximo domingo 13 de mayo, de 10 a 14 horas, el Centro Musical Paternense organiza la II Jornada de divulgación Musical con el lema "Música en la educación", patrocinada por el Ayuntamiento de Paterna, Generalitat Valenciana, Conselllería de Gobernaióm, Federación de Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana, Puertas Aguilera, Ludoteca Mundo Mágico y Restaurante Cafetería el Musical.

El objetivo de la jornada es dar a conocer todas las actividades docentes y sociales que anualmente organiza el Centro Musical Paternense. Para ello se ha creído conveniente ofrecer a todos los vecinos de Paterna venir a los espacios públicos abierto que rodean el complejo del auditorio y la escuela de música donde habrán talleres: construcción de instrumentos, juegos infantiles, bailes, música en directo con la participación de varios grupos de la sociedad. Demostración de la construcción de instrumentos tradicionales. Además habrán castillos hinchables para los más pequeños.

Cartel de la Jornada de Divulgación PAD

hazte socio SPORT

por sólo

19,95€/mes

juega todos los días de la semana!!

19 pistas padel doble
6 pistas padel individual
8 frontones
4 squash
swingbol

Horario de reservas:
Lunes a viernes de 8:00h a 24:00h
Sábados de 8:00h a 22:00h
Domingos de 8:30 a 21:00h
Reserva con 2 días de antelación

Descuentos en tienda,
ligas y clases particulares
de hasta un -25%

Regalo de bienvenida:
masaje en área wellness

depil | magen
CLÍNICA MÉDICA

Más info: 961 387 400
www.tutempo.es

TUTEMPO K7
SPORT, SPA & FITNESS CENTER

Precio especial lanzamiento hasta el 30 de junio

El paternero Jorge Llop se proclama Campeón de España de Baile Standard

El jóven bailarín fue seleccionado para representar a España en el Campeonato del Mundo celebrado en Moscú

DIEGO AZNAR

El paternero Jorge Llop y Carla Bustamante se proclamaron el pasado 14 y 15 de abril, campeones de España de Baile Deportivo Standard. El torneo, que se celebró este año en el pabellón de la Casilla de Bilbao, sirvió al joven bailarín para mejorar las tercera plaza conseguida el año pasado y convertirse en campeón de España.

Jorge y Carla, tuvieron además el honor de ser elegidos, por la Agrupación Española de Baile Deportivo, representantes españoles en el Campeonato del Mundo Junior 2 Standard que se celebró en Moscú el pasado 24 de marzo. Al campeonato asistieron 62 parejas de 31 países distintos. Jorge, que tuvo el privilegio de ser el abanderado español en la ciudad rusa, obtuvo una meritoria trigésimo-quinta posición. Una de las mejores clasificaciones obtenidas por un español en un campeonato del mundo junior 2.

Jorge, que cumplirá el próximo mes de junio catorce años, se mostraba "muy contento tanto por el Campeonato de España como por el resultado conseguido en el Campeonato del Mundo".

La próxima cita será el próximo 2 y 3 de junio en Madrid, donde participará en el Campeonato de España de Baile Latino.

Jorge con la bandera española Dancesport.ru

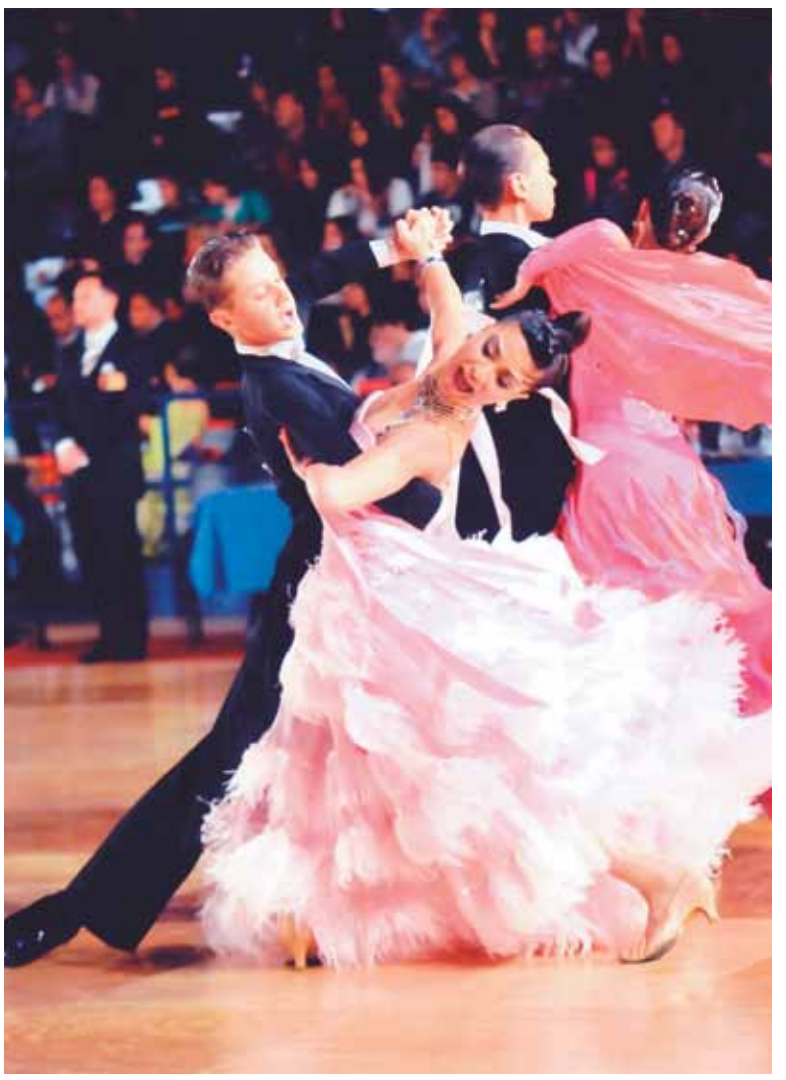

Jorge y Carla bailando un tango PAD

Seis miembros del "Paterna Runners" participarán en los 101 km. de Ronda

Cuatro de ellos se enfrentan a este reto por primera vez, mientras que dos ya participaron el año pasado

DIEGO AZNAR

Seis miembros del club Paterna Runners van a participar en la prueba extrema de los 101km de Ronda, en la modalidad de corredor. Manuel Delgado, Fernando Carretero, Masia, Belmonte, Michel y Koeman, todos vecinos de Paterna, serán los valientes que se enfrenten a este desafío. Koeman y Carretero participan por segundo año consecutivo en esta prueba pero para el resto esta será su primera participación.

La prueba, organizada por unidad legionaria de Ronda, es una carrera con solera dentro de las de esta categoría, por lo que las inscripciones se agotan en tan solo unas horas. Cuenta con tres modalidades, bici, duatlón y running y el tiempo máximo para realizarla es de 24 horas. La organización de la carrera es extraordinaria, habiendo muchos puntos de avituallamiento donde cuidan muy bien a los corredores.

Acabar la prueba es todo un éxito, ya que no es una carrera llana, más bien lo contrario, ya que discurre por parajes montañosos con grandes desniveles, siendo la subida más famosa la llamada "cuesta del cachondeo", situada en el último kilometro. La carrera pasa por multitud de pueblos donde la gente se vuelva con los participantes.

PREPARACIÓN ESPECIAL

La preparación para esta prueba es bastante dura. Se compaginan los entrenamientos del club con entrenamientos de mayor distancia por montaña, acumulando una gran cantidad de kilómetros para poder aguantar en buenas condiciones. El objetivo que se han marcado los corredores que participan por primera vez. es finalizar la prueba. Por su parte, los que participaron en la prueba el año pasado, tratarán de mejor su marca este año.

Corredores del Paterna Runners en la prueba de Puçol PAD

CARRERAS POPULARES

Por otro lado, los corredores del Paterna Runners, siguen participando en carreras populares por la Comunidad. Las últimas pruebas realizadas han sido los 15 km. de Puçol donde José Miguel Díaz realizo un tiempo extraordinario de 58 minutos, quedando en la posición 63 de 1411 participantes y los 10 km. de Alaquàs donde Koeman y Garza realizaron un notable tiempo de 41 minutos. La próxima prueba en el calendario serán los 15 km. de Massamagrell, para la cuál están realizando un plan de entrenamiento junto a los miembros del Club de Corredor del Body Factory.

Los interesados en participar en las actividades del club pueden ponerse en contacto con ellos a través de facebook "Paterna Runners" o bien a través de correo electrónico en la dirección: paternarunners@hotmail.es.

paternaaldia.com

"Entra y encuentra lo que buscas"

guía COMERCIAL

"Todo lo que necesitas sin salir de Paterna"

Ya puedes encontrar en nuestra guía:

Alimentación
Mieles El Castillo
Carnicería Pedro
Animales
Clínica El Pinar
Zoolandia
Arte
Arte Gabriela
Autoescuelas
Autos Locos
EuroPaterna
Automóviles
Auto Acción
Bicicletas
Bicimax
Clínicas dentales
ClinikDent
Satorres
Diana Serrat
Clínica Salud
IASE
Comidas preparadas
Asador Paterna
Pizzería Daniella
Educación/Formación
Centro Ed. Infantil Mi Cole
María José Villarejo
eureka: Habilidades y técnicas de estudio
Kumon
Electrodomésticos
Euronics
Milar Pedrajas
Fontanería y Climatización
Instalaciones Manueal Sánchez
Fotografía
Fotoexpo
Foto Byte
Hogar
Carpintería Decorma
Tu Ducha
Dormitienda
Informática
Merkecartuchos
Inmobiliarias
Primer Grupo
Joyería
Hermanos Riera C.b.
Medicina naturista
Óptima Natur
Moda Infantil
Little Kings
Caché Infantil
Moda y Complementos
ChiaChio Moda
Ángeles Barroso
Música
A la Corda Música
Ópticas
Paterna Visión
Central Ópticas
Óptica El Palau
Paqueterías/Mercerías
El Racó del Cosidor
El Punto Inglés
Paquetería Kiosco Casa Fina
Papelerías
Michi Papelería-Impresión
Peluquería y Estética
Realce
Estamos de uñas
Pinturas
Jose Antonio García
Quioscos
Quiosc del Barri
Residencia/C. de día
El Molí
Ropa laboral
Comando
Telefonía
Yoigo

Llámanos e infórmate
96 136 56 73

Sudokus Fácil

Situar los números del 1 al 9 sin que se repitan dentro de la misma línea, ni de manera horizontal ni vertical.

					1	6	9	3
6		9		3			8	
3				2	9	5		
	9		1	7				4
7		4				1		6
1				8	2		7	
		3	9	1				2
	2			5		3		8
8	7	5	2					

Crucigrama Medio

Se presentan definiciones en horizontal y en vertical. Hay que colocarlas en la plantilla que encontramos dividida en casillas blancas, correspondientes a letras individuales, y negras para separar las palabras.

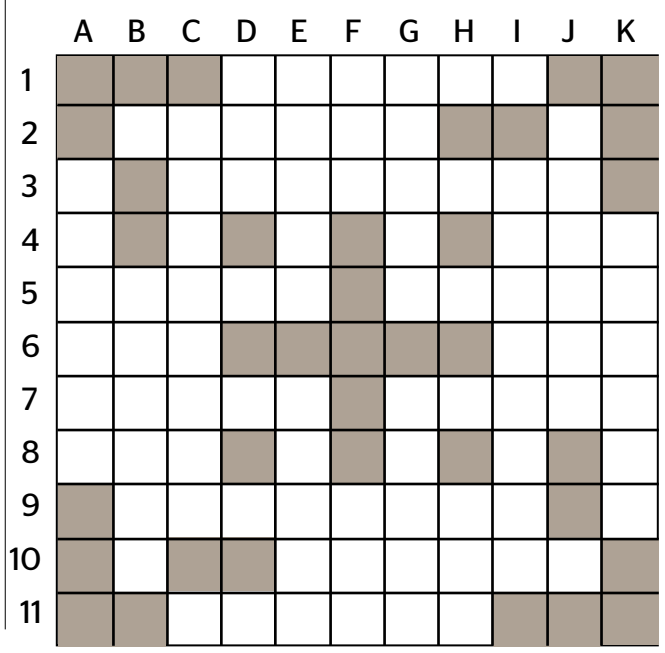

HORIZONTALES

1. Ligeramente bebido.
2. Reflexiona.
3. La Luna lo es de la Tierra.
4. El arte latino.
5. Falto de voz o sonido. Hoja delgada de pan ácimo.
6: Caza ruso. Entra dentro de lo inusual.
7: Estimula. "¡Ave, ..., los que van a morir te saludan!"
8: Internet lo es.
9: Ciencia que trata de los animales.
10: Que no tiene principio ni fin.
11: Hogareña.

VERTICALES

A: Exigir, pedir imperiosamente.
B: Delicadeza y primor.
C: Seleccionado entre varios. **D:** Asociación de Ayuda al Automovilista.
E: Medida para líquido. Ciudad del sur de Francia donde vivió Van Gogh.
F: Sufijo de diminutivo. Sufijo de aumentativo.
G: Perro muy veloz. Agarrar.
H: Pecado capital.
I: Objeto al que se atribuyen virtudes portentosas.
J: Tranquila, calmada.
K: Cualquier reptil del orden de los lagartos.

Teléfonos de interés

Aigües de l'Horta
96 138 91 48
Atención Social La Coma
96 363 63 52
Ayuntamiento
96 137 96 00
Biblioteca Campamento
96 137 00 04
Biblioteca La Canyada
96 132 17 74
Biblioteca La Coma
96 305 35 23
Casa de la Juventud
96 137 01 03
Cementerio
96 138 20 52
Centro Mayores de Terramelar
96 138 86 21
Centro Médico de Terramelar
96 137 32 20
Centro de Salud
96 197 42 00
Centro de Salud La Canyada
96 161 40 50
Centro de Salud de La Coma
96 390 45 09
Centro Polivalente
96 138 60 05
Correos
96 138 18 82
Emergencias
112
Equipo Social La Coma
96 390 13 71
Escuela para adultos
96 138 17 66
Espai Coves del Batà
96 138 48 30
F. Ayuda Contra la Drogadicción
900 161 515
Guardia Civil de Tráfico
96 369 58 99
Guardia Civil Atestados
96 360 12 50
Hogar del Jubilado Clot de Joan
96 138 65 37
Hogar del Jubilado (La Coma)
96 305 35 27
Hogar del Jubilado Santa Gema
96 390 47 20
Hogar Jubilado Campamento
96 137 02 11
Hogar del Jubilado La Canyada
96 110 15 02
Hospital Arnau de Vilanova
96 386 85 00
Juzgados Instruc. (nº 1, 2 y 5)
96 138 86 21
Juzgados Instrucción (nº 3)
96 137 28 75
Juzgados Instrucción (nº 4)
96 137 15 34
Museo de Cerámica
96 137 96 94
Piscina Cubierta
96 137 02 27
Policía Local
092 / 96 134 40 20
Policía Local (La Cañada)
092
Policía Local (La Coma)
96 363 63 52
Policía Nacional
96 136 51 60
Pabellón Municipal
96 305 59 02
Protección Civil 24 horas
607 444 872
Recogida de trastos y enseres
96 134 16 08

Donaciones de sangre

4 mayo. Asivalco C/ Gijón 3 Pol. Ind. Fuente del Jarro de 09:30 a 13:30 h.
7 mayo. Liceo Francés de 11:00 a 14:00 h.
15 mayo. Mercadona Fuente del Jarro (sólo empleados) de 09:00 a 13:30 h. (solo empleados)
Más información sobre los diferentes puntos de transfusiones en: www.centro-transfusion.san.gva.es

Farmacias de guardia

4 Mayo
M. Monforte, 19 | 96 143 99 57
5 Mayo
Card. Benlloch, 22 | 96 137 28 09
6 Mayo
Vcte. Mortes, 34 | 96 138 24 96
7 Mayo
Aldaya, 2 | 96 138 36 16
8 Mayo
San Antonio, 14 | 96 138 29 95
9 Mayo
San Roque, 9 | 96 138 22 79
10 Mayo
Plaza Mayor, 8 | 96 138 21 19
11 Mayo
Fdco. G. Lorca, 6 | 96 138 10 98
12 Mayo
Blasco Ibáñez, 45 | 96 138 35 26
13 Mayo
Vcte. Mortes, 68 | 96 136 54 37
14 Mayo
M. Aldert, 5 | 96 136 57 74
15 Mayo
Ctra. Manises s/n | 96 136 56 25
16 Mayo
M. Monforte, 19 | 96 143 99 57
17 Mayo
Card. Benlloch, 22 | 96 137 28 09
18 Mayo
Vcte. Mortes, 34 | 96 138 24 96
19 Mayo
Aldaya, 2 | 96 138 36 16
20 Mayo
San Antonio, 14 | 96 138 29 95
21 Mayo
San Roque, 9 | 96 138 22 79
22 Mayo
Plaza Mayor, 8 | 96 138 21 19
23 Mayo
Fdco. G. Lorca, 6 | 96 138 10 98
24 Mayo
Blasco Ibáñez, 45 | 96 138 35 26
25 Mayo
Vcte. Mortes, 68 | 96 136 54 37
26 Mayo
M. Aldert, 5 | 96 136 57 74
27 Mayo
Ctra. Manises s/n | 96 136 56 25
28 Mayo
M. Monforte, 19 | 96 143 99 57
29 Mayo
Card. Benlloch, 22 | 96 137 28 09
30 Mayo
Vcte. Mortes, 34 | 96 138 24 96
31 Mayo
Aldaya, 2 | 96 138 36 16

Soluciones

9	1	4	3	6	2	5	7	8
8	6	3	4	5	7	1	2	9
2	5	7	8	1	9	3	6	4
5	7	9	2	8	4	6	3	1
6	2	1	5	9	3	4	8	7
4	3	8	6	7	1	2	9	5
7	4	5	9	2	6	8	1	3
1	8	2	7	3	5	9	4	6
3	9	6	1	4	8	7	5	2

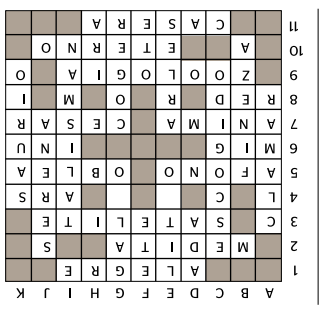

PARTICIPA

Si te apasiona el mundo del entretenimiento y eres aficionado a los pasatiempos , puedes enviarnos tus propias propuestas a la redacción de nuestro periódico: sopas de letras, las 7 diferencias, crucigramas, juegos de lógica e incluso sudokus, serán publicados en nuestro periódico cada quincena.
Puedes enviarnos tus propuestas o sugerencias a la dirección electrónica paternaaldia@grupokultea.com con el asunto: PAD Pasatiempos.

grupokultea
comunicación medios
Cada día más cerca de ti
Paterna al día Burjassot al día

CONCIERTO DE PIANO DE
YEDAM KIM
Ganadora del Primer Premio Internacional Pianístico de Paterna
Auditori Antonio Cabeza
Domingo 13 de mayo, 19 h.
PROGRAMA
D. Scarlatti
K.380 en mi Mayor
K.27 en si menor
K.32 en re menor
K.455 en sol Mayor
F. Chopin
Balada No.1 Op.23 en sol menor
M. Ravel
La Valse
J. Brahms
Variaciones sobre un tema de Haendel Op.24
ENTRADAS Y RESERVAS
Gran Teatre Antonio Ferrandis
Pl. Exèrcit Espanyol, 4. Tel. 96 138 90 70
Auditori Antonio Cabeza
C. Alicante, 1. Una hora antes de la actuación.
Organiza:
AJUNTAMENT DE Paterna
Patrocina:
GENERALITAT VALENCIANA
IVM INSTITUT VALENCIÀ DE LA MÚSICA
Colabora:
AUDITORI ANTONIO CABEZA PATERNA
Obra Social "la Caixa"
táctica HOTEL ****
HERON CITY
Clemente PIANOS